SANTA MARTA D.T.C.H. Agosto 05 DE 2016

BOLFTÍN DE PRENSA No. 297

En el departamento del Magdalena

51 establecimientos educativos ingresaron al Programa de Jornada única

*Esta política educativa se encuentra consignada en el Plan de desarrollo "Magdalena Social es la Vía". *71 establecimientos educativos se han "subido al bus" de la jornada única.

La Secretaría de Educación del Magdalena, en cabeza de Eduardo Arteta Coronell, socializó las políticas de la jornada única a los rectores de los establecimientos educativos que fueron viabilizados por el Ministerio de Educación para la IV convocatoria de ese programa.

El evento contó con la conducción del líder de Jornada única, Manuel Marín Perea, y un equipo de la Secretaría de Educación, quienes explicaron en detalle aspectos como el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y programa de alimentación escolar.

El rector de la IED de Media Luna, Pivijay, Fabián Ruiz, quien es pionero del programa Jornada única compartió su experiencia en este proceso y animó a los asistentes a unirse a esta iniciativa. "No ha sido fácil pero sí podemos con este programa de calidad mejorar la educación de nuestros estudiantes", afirmó.

En esta cuarta convocatoria, el Ministerio de Educación Nacional incluyó a 51 establecimientos educativos del Departamento.

Al respecto, Arteta Coronell, manifestó que en este segundo semestre del 2016 se contará con la asistencia técnica del Ministerio de Educación Nacional para implementar el proceso pedagógico en esas instituciones.

Con ello, el Magdalena alcanza a tener en su totalidad 71 establecimientos educativos que se han "subido al bus" de la jornada única logrando beneficiar a 14.276 estudiantes de los niveles de primaria, secundaria y media.



SANTA MARTA D.T.C.H. Agosto 05 DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 297

La política educativa de Jornada única se encuentra consignada en el Plan de desarrollo "Magdalena Social es la Vía" y su meta es tener en el 2019 el 40% de la matrícula total en ese programa. En este sentido, la Administración Departamental fortalecerá a los establecimientos educativos que desarrollen dicha estrategia de calidad.

Algunos de los establecimientos educativos que ingresan a jornada única son: IED Rafael Núñez de Algarrobo, Buenos Aires de Aracataca, Centro Etnoeducativo y Pluricultural Gunmaku, IED Técnica Agropecuaria Carmen de Ariguaní, Liceo Santander de Chivolo y Mitsilou Campbell de El Banco, entre otros.